

DECRETO DE PAGO

39861 DK

SALUD

DECRETO N° 676 QUILLON, martes 30 junio 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): AUTOMOTRIZ CORDILLERA LTDA.

RUT:79.853.470-K

LA SUMA DE \$:310.000

Y SON: TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR MANTENCION 10.000 KMS. CAMIONETA MITSUBICHI PATENTE LZLJ-78, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-166-SE20, FACTURA NRO.:568123, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICES	E COMO SE INDICA				
CUENTA 2152206002	C.COSTO DENOMINACION Mantenimiento y Reparación	DEBE 310.000	HABER	RUT 79853470-K	DCTO. F-568123
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		310.000	79853470-K	C-0

RECCIÓN E ADMINISTERADAN E SENDAN E SEN

DIRECTORA DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR Orden del Alcad

RECTOR DE CONTROL

310.000

SECRETARIO MUNICIPAL

310.000

CTA. CTE.

CHEQUE 86949970

SUPLIES OF MOMBRE

R.U.T.

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

TOTALES :

FIRMA

RECIBI CONFORME